



Universidad Nacional del Altiplano

Comité de Selección
SIE N° 05-2024-UNDA-1



ACTA DE VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

En la ciudad de Puno, en la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional del Altiplano, sito en la Av. El Sol N° 329 de esta ciudad, siendo las 15:00 horas del día 19 de abril de 2024, el comité de selección del presente procedimiento de selección propuesto mediante DESIGNACIÓN DE COMITÉ DE SELECCIÓN N° 0011, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 005-2024-UNDA-1. cuyo objeto de convocatoria es la: CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE ARENA FINA Y HORMIGÓN; PARA EL PIP CONSTRUCCION DEL COMPLEJO DEPORTIVO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO; a fin de efectuar la validación de propuestas presentadas y verificar las ofertas correspondientes según orden de prelación y otorgar la buena pro.

De acuerdo con el cronograma establecido en la plataforma del SEACE, se registraron a través de ella como participantes los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Adverencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10013424352	HAMANI SALAMANCA LUIS BELTRAN	12/04/2024	Válido		12/04/2024	10013424352	
2	Proveedor con RUC	10025492175	TIPO LAURA LUCIA	18/04/2024	Válido		18/04/2024	10025492175	
3	Proveedor con RUC	10460098683	HUAMANI MIRANDA DELIA RUTH	16/04/2024	Válido		16/04/2024	10460098683	
4	Proveedor con RUC	10700072351	CONDORI PACORICONA JOSE LUIS	13/04/2024	Válido		13/04/2024	10700072351	
5	Proveedor con RUC	10717782467	CHATA CHURA DAVID EDISON	16/04/2024	Válido		16/04/2024	10717782467	
6	Proveedor con RUC	20542675251	CONSTRUCTORA ALTAS CUMBRES B.L.K. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/04/2024	Válido		18/04/2024	20542675251	
7	Proveedor con RUC	20600246101	FRABECAN E.I.R.L.	18/04/2024	Válido		18/04/2024	20600246101	
8	Proveedor con RUC	20600349032	SERVICIOS & NEGOCIOS PYHASH E.I.R.L.	16/04/2024	Válido		16/04/2024	20600349032	
9	Proveedor con RUC	20601414059	ORDEX DISTRIBUTIONS E.I.R.L.	16/04/2024	Válido		16/04/2024	20601414059	
10	Proveedor con RUC	20602857914	GRUPO AIMAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/04/2024	Válido		18/04/2024	20602857914	

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Adverencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20603717920	AMBIENTALCORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/04/2024	Válido		18/04/2024	20603717920	
12	Proveedor con RUC	20606025786	GRUPO R & Y YOSMAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12/04/2024	Válido		12/04/2024	20606025786	
13	Proveedor con RUC	20611472952	DEFMAR S.A.C.	18/04/2024	Válido		18/04/2024	20611472952	
14	Proveedor con RUC	20611792787	CAPITAL AMERICANA H & F S.A.C.	14/04/2024	Válido		14/04/2024	20611792787	

En el día señalado en el SEACE, los siguientes postores presentaron sus propuestas electrónicamente, tal como se muestra en el listado según la plataforma SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Usuario	Acciones
1	10013424352	HAMANI SALAMANCA LUIS BELTRAN	18/04/2024	21:27:18	10013424352	18/04/2024	21:27:30	Enviado	Valido		
2	20606025786	GRUPO R & Y YOSMAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/04/2024	19:34:17	20606025786	18/04/2024	19:34:27	Enviado	Valido		
3	10700072351	CONDORI PACORICONA JOSE LUIS	15/04/2024	14:04:57	10700072351	15/04/2024	14:05:53	Enviado	Valido		
4	10717782467	CHATA CHURA DAVID EDISON	18/04/2024	17:48:28	10717782467	18/04/2024	17:54:24	Enviado	Valido		
5	20600246101	FRABECAN E.I.R.L.	18/04/2024	16:10:39	20600246101	18/04/2024	16:11:26	Enviado	Valido		
6	20602857914	GRUPO AIMAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/04/2024	18:27:04	20602857914	18/04/2024	21:21:01	Enviado	Valido		
7	10025492175	TIPO LAURA LUCIA	18/04/2024	18:34:47	10025492175	18/04/2024	21:44:03	Enviado	Valido		
8	20542675251	CONSTRUCTORA ALTAS CUMBRES B.L.K. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/04/2024	22:51:34	20542675251	18/04/2024	22:51:58	Enviado	Valido		
9	20611472952	DEFMAR S.A.C.	18/04/2024	22:44:08	20611472952	18/04/2024	22:44:19	Enviado	Valido		
10	20603717920	AMBIENTALCORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/04/2024	22:49:22	20603717920	18/04/2024	22:49:35	Enviado	Valido		

En el día y horario señalado en el SEACE, una vez culminada el periodo de lances; los postores presentaron su ultimo lance, estableciéndose el orden de prelación según el siguiente cuadro:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO			
Entidad convocante		1	
No Item		ADQUISICION DE AGREGADOS	
Descripción del Item		Soles	
Moneda		última Oferta	
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20606025786	GRUPO R & Y YOSMAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	185000
2	10700072351	CONDORI PACORICONA JOSE LUIS	187000
3	20600349032	SERVICIOS & NEGOCIOS PYHASH E.I.R.L.	199000
4	20542675251	CONSTRUCTORA ALTAS CUMBRES B.L.K. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	199400
5	20600246101	FRABECAN E.I.R.L.	210000
6	10013424352	HAMANI SALAMANCA LUIS BELTRAN	210300
7	10025492175	TIPO LAURA LUCIA	220000
8	10717782467	CHATA CHURA DAVID EDISON	292900
9	20603717920	AMBIENTALCORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	340000
10	20611472952	DEFMAR S.A.C.	2900000
11	20602857914	GRUPO AIMAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	



Universidad Nacional del Altiplano

Comité de Selección
SIE N° 05-2024-UNDA-1



Acto seguido conforme al cronograma del procedimiento de selección, el comité de selección en pleno uso de sus atribuciones, realiza la verificación de los documentos de presentación obligatoria del primer y segundo lugar conforme al numeral 7.5 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, con el fin de determinar su calificación, obteniéndose el siguiente resultado:

Verificando las ofertas presentadas, se pudo observar que la empresa GRUPO R & Y YOSMAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con ruc 20606025786, no cumple con adjuntar lo documentos de presentación obligatoria (Anexo 01, documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta, Anexo 02, Anexo 03 y Anexo 04 de corresponder). Por tanto, la empresa GRUPO R & Y YOSMAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con ruc 20606025786 no es admitida.

De los resultados obtenidos se verifica la existencia de como mínimo dos (02) ofertas validas para el ítem, estableciéndose el orden de prelación de acuerdo al siguiente detalle:

Ruc	Proveedor	Monto	Oferta	Orden de prelación
10700072351	CONDORI PACORICONA JOSE LUIS	187,000.00	Valida	Primero
20600349032	SERVICIOS & NEGOCIOS PYMASH E.I.R.L.	199,000.00	Valida	Segundo

ING. DARWIN DEZA RAMOS
Presidente Comité de selección

CP. AMPARO MARLENY DIANDERAS
SONCCO
1er miembro Comité de selección

ING. VICTOR RAUL CAYLLAHUA HUANACO.
2do miembro Comité de selección



Universidad Nacional del Altiplano

Comité de Selección
SIE N° 05-2024-UNDA-1



CUADRO DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

ITEM 01 DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	GRUPO R & Y YOSMAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CONDORI PACORICONA JOSE LUIS	SERVICIOS & NEGOCIOS PYMASH E.I.R.L.	CONSTRUCTORA ALTAS CUMBRES B.L.K. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	FRABECAN E.I.R.L.	MAMANI SALAMANCA LUIS BELTRAN	TIPO LAURA LUCIA	CHATA CHURA DAVID EDISON
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ESTADO DE LA PROPUESTA	NO ADMITIDO	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA



Universidad Nacional del Altiplano

Comité de Selección
SIE N° 05-2024-UNDA-1



ITEM 01 DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	AMBIENTALCORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	DEFMAR S.A.C.	GRUPO AIMAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	Cumple	Cumple	Cumple
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1). b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Cumple	Cumple	Cumple
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ESTADO DE LA PROPUESTA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

ING. DARWIN DEZA RAMOS
Presidente Comité de selección

CP. AMPARO MARLENY DIANDERAS
SONCCO
1er miembro Comité de selección

ING. VICTOR RAUL CAYLLAHUA HUANACO.
2do miembro Comité de selección



Universidad Nacional del Altiplano

Comité de Selección
SIE N° 05-2024-UNDA-1



CUADRO DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

ITEM 01 DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	CONDORI PACORICONA JOSE LUIS	SERVICIOS & NEGOCIOS PYMASH E.I.R.L.
	Si presenta	Si presenta
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).		
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Si presenta	Si presenta
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	Si presenta	Si presenta
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Si presenta	Si presenta
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	No aplica	No aplica
ESTADO DE LA PROPUESTA	ADMITIDA	ADMITIDA

ING. DARWIN DEZA RAMOS
Presidente Comité de selección

CP. AMPARO MARLENY DIANDERAS
SONCCO
1er miembro Comité de selección

ING. VICTOR RAÚL CAYLLAHUA HUANACO
miembro Comité de selección



Universidad Nacional del Altiplano

Comité de Selección
SIE N° 05-2024-UNDA-1



ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En la ciudad de Puno, en la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional del Altiplano, sito en la Av. El Sol N° 329 de esta ciudad, siendo las 15:00 horas del día 19 de abril de 2024, el comité de selección del presente procedimiento de selección propuesto mediante DESIGNACIÓN DE COMITÉ DE SELECCIÓN N° 0011, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 005-2024-UNDA-1 cuyo objeto de convocatoria es la: CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE ARENA FINA Y HORMIGON; PARA EL PIP CONSTRUCCION DEL COMPLEJO DEPORTIVO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO; a fin de efectuar la validación de propuestas presentadas y verificar las ofertas correspondientes según orden de prelación y otorgar la buena pro.

ITEM UNICO

CONDORI PACORICONA JOSE LUIS CON RUC 10700072351

Teniendo como mejor oferta económica de la persona natural CONDORI PACORICONA JOSE LUIS CON RUC 10700072351 cuya propuesta asciende a la suma de **S/ 187,000.00** (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CON 00/100). Para la CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE ARENA FINA Y HORMIGON; PARA EL PIP CONSTRUCCION DEL COMPLEJO DEPORTIVO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO.

El comité de selección por unanimidad de acuerdo al análisis efectuado y los cuadros adjuntos que forman parte del acta; por lo que, según orden de prelación, para el CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE ARENA FINA Y HORMIGON; PARA EL PIP CONSTRUCCION DEL COMPLEJO DEPORTIVO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO; se OTORGA LA BUENA PRO al menor precio siendo adjudicado a: CONDORI PACORICONA JOSE LUIS CON RUC 10700072351 cuya propuesta asciende a la suma de **S/ 187,000.00** (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CON 00/100).

continuar con los procedimientos respectivos, se autoriza al operador del SEACE el registro de la misma según cronograma con lo que se concluye el acto privado y se suscribe la misma en señal de conformidad.

ING. DARWIN DEZA RAMOS
Presidente Comité de selección

CP. AMPARO MARLENY DIANDERAS
SONCCO
1er miembro Comité de selección

ING. VICTOR RAUL CAYLLAHUA HUANACO.
2do miembro Comité de selección